DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Normas Generales

CVE 2229409

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

CAMBIA CRITERIO ESTABLECIDO EN OFICIO Nº 1.513, DE 2020

Extracto de oficio ordinario del Servicio de Impuestos Internos Nº 3.500, de 2 de diciembre de 2022, que se pronuncia sobre la aplicación de la Ley Nº 20.712 a los fondos de inversión públicos en liquidación. Cambia criterio establecido en oficio Nº 1.513, de 2020.

El texto íntegro de este oficio ordinario se encuentra publicado en www.sii.cl.- Hernán Andrés Frigolett Córdova, Director.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl